

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 650

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Miércoles 28 de Marzo de 1906

Estrategia curiosa

No deja de ser curiosa esta manera peculiar, que tienen los Gobiernos responsables parlamentarios, de utilizar la irresponsabilidad constitucional de la Monarquía.

Se ocurre explicar una crisis que solo ha tenido de tal, el nombre, porque la palabra crisis, en buena etimología, ó significa cambio ó no significa nada, como no sea una burla de aquellos á quienes se les hiciera creer que iba á haber tal cosa.

Pues bien, para librarse de las censuras que este abuso inaudito del vocablo había de proporcionar al Gobierno que lo empleó para salir del paso, se dice en una nota oficiosa, inusitada y prolija que si todo ha quedado en palabras, débese ello á la soberana voluntad del Poder moderador que, usando de sus atribuciones, no ha tenido á bien pasar de ahí.

No hablemos de lo inconsistente y absurdo de este argumento que estriba en suponer que los ministros no pueden caer más que porque los despida la monarquía y no, como es más airoso y digno para ellos, por el reconocimiento de su propio fracaso.

El caso es que se toma aquí la prerrogativa regia constitucional de nombrar y separar ministros, como parapeo para librarse de las explicaciones que el país exige de los actos del Gobierno, como si aun del uso de esa prerrogativa, como todos los demás actos del poder moderador no debiera responder el Gobierno que es el único responsable, en estos sistemas constitucionales en que el poder soberano es en absoluto irresponsable.

Pero hay más, mucho más en esto de uso y abuso que hacen estos constitucionales de su institución fundamental, para escudarse contra todo cuanto pueda sobrevenirles por sus negligencias é ineptitudes.

Basta que el Poder moderador se mueva de su residencia, ó tome cualquier determinación más ó menos trascen-

tal de su vida, para que los Gobiernos se crean ya dispensados de todo apresuramiento y empeño en acudir con solícitud á remediar las necesidades de la Patria.

Un día se aplazaba todo porque se acercaba la fecha de la mayoría de edad, otro porque trataba el Monarca de recorrer las principales provincias de su reino, otro porque se preparaba un viaje al extranjero, más tarde porque se esperaba la visita de Loubet, ahora porque se está verificando un viaje, luego porque se verificará otro, después porque se celebrará la boda, y como consecuencia de esto, fácil es comprender todos los nuevos acontecimientos que vendrán, resultando todos ellos socorridísimos para estos aprovechados parlamentarios, tan aficionados á sacudirse los cargos que á su impericia ó inacción puedan hacerse, poniendo las culpas donde la responsabilidad no alcance.

Rara manera de amar á la institución fundamental de un sistema político, es esta de exculparse, tras de su legal irresponsabilidad, de todas las responsabilidades legales y efectivas que deben caer sobre estos mismos que se disculpan.

Es verdad que ni la legalidad vigente, ni los hechos autorizan esta vituperable suplantación de responsabilidades; lo primero porque la ley no obliga á nadie más que al poder ejecutivo á responder de sus actos propios y los del poder soberano, y segundo, porque ninguno de esos actos con que se pretende justificar la inacción y la inepticia impiden, en la realidad de la vida, que los Gobiernos cumplan con los altos deberes que el interés de la nación les encomienda, y casi los que, en manera alguna, son incompatibles todos esos actos de la soberanía, que en nada tienen por qué entorpecer la labor regular y ordinaria de los demás poderes.

Sin embargo, como el país está extenuado por su propia decadencia y se encuentra imposibilitado de pedir al Gobierno cuenta de tales sofismas, hace bien éste en aprovecharse de este caso de anemia nacional para seguir durante, que es el único ideal de nuestros hombres públicos contemporáneos.

Detenidos por sospechosos

Han sido detenidos en Barcelona tres individuos por sospechas de que son laborantes de los carlistas en las reuniones secretas que vienen denunciando la Prensa.

Candidatos á la Academia

La vacante que el ilustre novelista Pereda deja en la Real Academia de la Lengua se la disputan el novelista Valdés y el arabista Codera.

Parece ser que el segundo de los candidatos tiene mayores probabilidades de triunfo.

Dase el caso curioso de que ambos quieren—ó aparentan al menos—cederse el anhelado sillón académico.

Telegramas sobre la crisis obrera

En el Ministerio de Fomento se han recibido telegramas de las autoridades de Málaga y de Almería reclamando que se ordene con urgencia la ejecución de obras públicas en dichas provincias, horriblemente azotadas por el hambre.

De estos despachos se ha dado traslado al ministro de Fomento.

Manifestación de duelo

Ayer se verificó el entierro de la madre del subsecretario de Fomento, don Julio Burrell.

El acto ha sido una sentida manifestación de duelo, á la que se han adherido numerosos artistas, periodistas y escritores.

Nuevos viajes del Rey

Se da com cosa cierta que al regresar de Sevilla descansará D. Alfonso unos días en Madrid, marchando luego á El Ferrol, con el fin de presenciar la botadura del balandro *Mouriscot*.

De El Ferrol irá el Monarca á entrevistarse con la Princesa Victoria Eugenia.

Ignórase todavía si la entrevista se celebrará en Londres ó en la isla Wighth.

Eduardo VII, de incógnito

Se ha recibido un despacho procedente de Cartagena, comunicando la noticia de que á aquellas autoridades se ha comunicado oficialmente la posibilidad de que llegue á aquel puerto uno de estos días el yate *Victoria Aud Albert*, conduciendo al Rey de Inglaterra Eduardo VII que viaja de incógnito.

La Conferencia de Algeciras

Comunican de Algeciras que en la última reunión que se ha celebrado por los ponentes se ha llegado á un perfecto acuerdo en lo referente á la policía que era la cuestión más erizada de dificultades.

Se ha convenido por todos en que el inspector de Policía que se nombre se encargue, al mismo tiempo que de las comunicaciones de Maghón, facilite copia de ellas á todos los diplomáticos de Tánger, con el objeto de que estos puedan apreciar por sí mismos comprobándolo por este medio, si la policía funciona con arreglo á estas disposiciones de la Conferencia y si están segura y suficientemente garantida la seguridad de los derechos, vida y bienes de los extranjeros en el Imperio marroquí.

Todos los diplomáticos y demás concurrentes á la Conferencia, se felicitan de que se haya conseguido al fin llegar á un acuerdo.

En vista de estos generales optimismos se confía en que se acerca ya el fin de la Conferencia.

Un motín

En Morata Tacuña, pueblo de la provincia de Madrid, ha estallado un violento motín contra los consumos.

Los grupos de los sediciosos se dirigieron al Ayuntamiento, dando muerte á los que querían que se cobrara este impuesto por reparto y no por administración ó arrendamiento.

Por fin la Guardia civil ha conseguido sofocar el tumulto, restableciendo la normalidad en la población.

Incidente en Barcelona.—Inundación

Dicen de Barcelona que se ha desatado en aquellas aguas un temporal violentísimo y que dos muchachos que estaban en la playa contemplando el espectáculo, fueron arrebatados por una ola, consiguiendo por fortuna salvarlos los marineros.

Algunas barriadas de la Ciudad Condal han sido por completo inundadas.

Un crimen.—Petición de una diputación

De Zaragoza telegrafían comunicando que en Cariñena un individuo llamado Francisco Peralta ha dado á otro llamado Tomás Espada un tremendo navajazo del que murió instantáneamente el agredido.

La Diputación de la capital aragonesa ha acordado dirigir una petición al Gobierno interesándole respecto á los siguientes extremos.

Primero: Que rebaje el cupo de 28.000 soldados en que se ha fijado el del presente reemplazo.

Segundo: Que se prorrogue el plazo señalado para admitir las redenciones á metálico.

Tercero: Que se conceda esta prórroga á todos los mozos de cualquier reemplazo excedentes de cupo que sean llamados á cubrir baja.

Funerales de Romero Robledo

Se han celebrado en la catedral de Valencia solemnes funerales por el alma del Sr. Romero Robledo, asistiendo las autoridades, los miembros del círculo conservador y muy escaso público.

Trenes detenidos

Siguen detenidos en la estación valenciana nueve trenes del ferrocarril central.

Créese que mañana podrá reanudarse con toda regularidad el interrumpido servicio.

Lancha sumergida

Telegrafían de Coruña la noticia de que á la altura del cabo Prior la lancha pescadora *San José*, que iba con objeto de dedicarse á sus faenas, volcó de pronto habiendo podido salvarse milagrosamente toda la tripulación.

Nevadas

De Soria comunican que continúan las nevadas en los puertos de Piqueras y Oncala formando la nieve grandes ventisqueros.

Se teme que al deshielo sobrevengan grandes crecidas en el Duero.

Manejos del gobierno en Cataluña.—Despedida de Martitegui

Se han recibido telegramas de Barcelona en que se da cuenta de que el periódico carlista *El Correo Catalán* atribuye á manejos del Gobierno cuanto se ha dicho estos días de preparativos de algaradas carlistas.

Han salido las columnas mixtas á comenzar las maniobras.

El general Martitegui ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento, despidiéndose y elogiando al pueblo.

Viaje del Rey

Festividad popular.—Banquete de gala en la Diputación.—En el Casino.—Paseo por las inmediaciones de la ciudad

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que ha sido brillantísimo el festival organizado en la plaza de toros, habiendo agradado á D. Alfonso los cantos y las danzas típicos del país.

Por la noche se celebró el banquete de gala en la Diputación, asistiendo sesenta y tres comensales.

Presidió la Infanta Doña María Teresa.

Numerosas señoras presenciaron la comida desde una galería, invitándolas D. Alfonso á comer.

Después visitaron las Reales personas el casino principal donde se les dispuso un recibimiento suntuoso.

La comitiva recorrió los salones del soberbio edificio que lucía iluminaciones espléndidas.

Apesar de la lluvia, el Rey y su cohorte recorrieron ayer las inmediaciones de la ciudad.

En el Instituto.—Almuerzo en el palacio episcopal.—Banderas históricas

Después del paseo por las inmediaciones de la población, estuvo el Rey en el Instituto firmando en el libro de visitas.

En recuerdo de ésta le fué ofrecido á D. Alfonso un magnífico album.

En el Palacio episcopal se celebró luego una recepción y á seguida el almuerzo con que S. S. I. obsequió al joven Soberano.

Asistieron ochenta comensales.

El comedor se improvisó en el salón del trono, que estaba lujosísimo.

En las mesas lucían profusión de luces. El servicio era todo de plata repujada.

Han llamado la atención del Rey el pendón de la conquista y varias banderas históricas.

Un viva nuevo.—Premios del Ayuntamiento.—Moros ofreciendo respetos á D. Alfonso

Entre las aclamaciones y vivas que se dieron ayer en Santa Cruz de Tenerife se oyó un viva la alianza anglo-hispana!

El Ayuntamiento ha premiado las fachadas de casas mejor y con más gusto engalanadas.

En la recepción de ayer, ofrecieron sus respetos al Monarca dieciocho moros procedentes de Río de Oro.

Día lluvioso.—Visita á Baguna.—Aclamaciones

El día de ayer amaneció lluvioso. A las ocho y media desembarcaron el Rey, los Infantes y las personas que los acompañan.

Dirigieron en coches á Baguna á donde llegaron á las nueve y media. La población estaba engalanada con banderas y colgaduras.

El recibimiento ha sido entusiasta. Esperaban á las personas Reales las autoridades y un público muy numeroso.

Al bajar de los coches, y durante el trayecto por las calles de la ciudad, han sido aclamadísimos.

El Rey y el Infante vestían uniforme de Caballería.

En la iglesia de San Francisco fueron recibidos por el obispo que, los bendijo.

El Rey entró bajo palio, cantándose á continuación solemne *Te Deum*.

El Monarca recibió el título de esclavo mayor perpetuo, extendido en pergamino con letra gótica y preciosas viñetas del siglo XIII.

CORRESPONSAL
(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 27, 22-25.

Toros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'75; novillos, ceras, uteros y añojos, de 1'80 á 1'90; terneras, de 2'00 á 2'25; carneros y machos, de 0'00 á 0'00; cabras y ovejas, de 1'40 á 1'65.

Cerdos, de 1'75 á 1'80. Consumo de hoy, 71; quedan, 45.—MORENO.

MADRID, 27, 22-30.

Cerdo, de 2'15 á 0'00 pesetas kilo; vaca, de 1'52 á 1'75 el kilo, y de 17'50 á 20'00 la arroba; carnero, de 1'65 á 1'70 kilo; cerdo, de 1'95 á 2'04; oveja, de 1'65 á 1'65.—CORRESPONSAL.

LISBOA, 27, 16-30.

CAMBIOS: 812-807 reis el duro.—LA CA MBELIA, en Badajoz, á 820-805 reis el duro.

LA BOLSA

Interior á por 100, al contado.....	81'50
Idem á fin de mes.....	81'65
Idem al próximo.....	81'80
Amortizable 5 por 100.....	100'00
Resultas.....	00'00
Cédulas al 4 por 100.....	000'00
Acciones Banco de España.....	432'00
Idem Hispano-Americano.....	139'50
Idem Hipotecario.....	214'50
{ Preferentes.....	69'00
{ Ordinarias.....	36'00
Azucarera.....	99'00
{ Obligaciones.....	397'00

OTROS VALORES	
Paris, Renta.....	99'25
Exterior.....	95'20
Nortes.....	000'00
Zaragozas.....	000'00
Riotintos.....	169'50

CAMBIOS	
Francos.....	15'00
Libras.....	28'85

Extranjero

La crisis de la Triple

ROMA.—Según la *Vita*, la Conferencia de Algeciras, sea cual fuere su resultado, ha revelado las necesidades, las tendencias y las ambiciones conquistadoras de Alemania, motivadas por la obligación de expansionarse fuera de sus fronteras, demasiado estrechas para su desarrollo económico y demográfico.

Francia, Inglaterra y los Estados Unidos han reconocido este peligro alemán que se manifiesta hoy en Marruecos; se ha manifestado ayer en China y se manifestará mañana en el Trípoli, en detrimento de las aspiraciones italianas.

Alemania ataca primero á los más débiles. Es el prólogo de los demás conflictos. Inglaterra apoya á Francia, esperando así detener á Alemania en el camino de sus conquistas, quizás por una lucha en la que no sería sola á combatir.

Por otra parte, la *Tribuna* denuncia las intenciones alemanas sobre el Trípoli. Una misión alemana va á dirigirse á Camerun, atravesando el Trípoli y el Soldán. En cambio de un préstamo, el Sultán ha concedido á un Canás alemán el privilegio de la pesca de esponjas en los bancos de Trípoli y de Zuare.

La *Tribuna* reconoce que Alemania es infatigable en sus esfuerzos de recoger los frutos comerciales y políticos de la simpatía de que goza junto al Sultán y en el mundo musulmano.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 28, 2-10

Sin noticias del Rey

El Gobierno no había recibido ayer nuevas noticias relacionadas con el viaje y estancia del Rey en Canarias.

El presidente del Consejo de ministros telegrafió ayer al gobernador de Santa Cruz de Tenerife diciéndole que amplie las noticias del viaje del Monarca, por ser insuficientes las que actualmente transmite.

La Prensa de gran circulación se limita á dar las noticias oficiales, en vista del acuerdo del Gobierno de que no fueran corresponsales de los periódicos en el buque *Alfonso XII* y ni en uno de los cruceros de la escuadrilla.

Mejoría de Moret.—Comunicando con el Rey

El Sr. Moret se encuentra mejorado de la afección gripal que padece.

Por prescripción facultativa continúa sin salir de casa.

En su domicilio dictó ayer varios trabajos á un taquígrafo y telegrafió ayer al Rey las impresiones optimistas que había recibido respecto á la marcha de la Conferencia de Algeciras.

Enfermos que mejoran.—Situación que se agrava

El ministro de Fomento, Sr. Gasset y el Sr. Salmerón, continúan mejorando de sus dolencias.

—La situación precaria de los obreros se agrava hasta el punto de que andan implorando la caridad en la vía pública gran número de ellos.

En los cuarteles ha comenzado la distribución de rancho á los obreros.

El gobernador civil ha iniciado una suscripción en favor de los obreros, y la ha encabezado la señora condesa de Romanones con dos mil pesetas.

Consagración aplazada

Ha sido aplazada hasta el mes de Junio la ceremonia de la consagración del obispo electo de Mondoñedo.

Rumores de crisis.—Moret dispuesto á marcharse.—Disgusto de Romanones

La *Epoca* publica un suelto en que asegura que el mismo día que marchó

el Rey á Canarias le presentó la dimisión el presidente del Consejo.

Insiste en que pronto terminará el plazo por que ha sido prorrogada la crisis ministerial.

También afirma *La Epoca* que el conde de Romanones está disgustado con motivo de varias cosas que ha hecho en su interinidad el Sr. Moret, habiendo anunciado que dimitirá la cartera á su regreso de Canarias.

Enfermos ilustres

El general López Domínguez se encuentra bastante delicado á consecuencia de un nuevo ataque de la enfermedad que viene padeciendo.

También se halla enfermo á causa de un enfriamiento, el diputado republicano D. Gumersindo Azcárate.

D. Jaime de Borbón en Madrid

La *Correspondencia de España* afirma que ha estado hace unos días en Madrid D. Jaime de Borbón.

En los centros oficiales viene preocupando el que la policía ignore el paradero del hijo del Pretendiente.

Manifestaciones de Pidal

El expresidente del Congreso, D. Alejandro Pidal, ha negado la actitud que se le quiere atribuir, según los rumores que telegrafió ayer.

Dice que se encuentra en la política activa dispuesto á servir los intereses del País siempre que sea necesario su concurso; añadiendo que éste habrá de ser siempre compatible con el reposo de que está muy necesitado.

Como prueba de su vida política activa aduce el Sr. Pidal su asistencia á las sesiones del Congreso siempre que se lo permita el estado de su salud.

Niega rotundamente que esté frente á Maura ni frente á nadie, y si sólo del lado de los verdaderos intereses nacionales.

Noticias de Montero Ríos

El expresidente del Consejo de ministros, Sr. Montero Ríos, continúa en su palacio de Lourizán.

La fecha de su regreso á Madrid la dará acordada el estado de salud del señor Salmerón con quien tiene necesidad de conferenciar respecto á un asunto jurídico.

Indemnización a una compañía francesa de cables

LONDRES.—Telegrafían de Washington comunicando que Mr. Root acaba de pedir á la Cámara de los representantes que voten la suma de 80.000 dollars para reembolsar á la Compañía francesa de los cables trasatlánticos, de los gastos que ha tenido que hacer dicha Compañía para reparar los cables que fueron cortados durante la guerra española. Mr. Root ha afirmado que la buena fe internacional exige el reembolso de la suma pedida á la Cámara.

La salud del Emperador Francisco José

VIENA.—Corre el rumor de que el Emperador Francisco José se encuentra en un estado de salud que inspira la más viva inquietud al personal palatino y de que los médicos de la Corte no abandonan al soberano en previsión de que se agrave la enfermedad del Emperador.

El Ministerio desmiente estas malas noticias y el personal del Palacio evita contestar á las preguntas que se le hacen acerca de la salud del Emperador, pero parece no haber duda de que Francisco José se encuentra muy enfermo y que es de temer un resultado fatal.

Actitud de los mineros alemanes

BERLÍN.—La huelga de mineros franceses amenaza para la frontera alemana provocar una huelga análoga en la cuenca minera del Ruhr. Los periódicos obreros recomiendan á los mineros que no se presten á trabajar algunas horas suplementarias para no hacer daño á los mineros franceses evitando así que aumente la exportación del carbón alemán.

Corre el rumor de que, en caso de huelga general, los mineros alemanes se declararán solidarios de sus compañeros los franceses.

Desde Fregenal

Preparativos para el centenario.—Continúan los donativos para la corona de la Virgen.—Varias noticias

En las oficinas municipales de Fregenal se halla abierto un registro de las casas y habitaciones en arriendo para los días de las fiestas del mes de Abril. A dichas oficinas pueden dirigirse cuantas personas deseen informarse respecto al particular.

Un numeroso grupo de niños está ensayando un coro dedicado á la Patrona, para cantarlo en las fiestas de la coronación.

La letra es del distinguido literato señor conde de Torrepiñales y la música del inspirado maestro director de la banda municipal de música D. Enrique Ruidíaz.

Dícese que ha sido nombrado delegado regio para las fiestas del centenario nuestro respetable amigo el excelentísimo señor D. Manuel de Velasco, marqués de Riocabado.

El entusiasmo del vecindario aumenta á medida que se aproxima la fecha de la coronación, recibiendo infinitas peticiones de alojamiento para los días de las fiestas.

A continuación seguimos publicando los donativos recibidos para la corona de la Virgen.

Lista de las alhajas regaladas á la Santísima Virgen de los Remedios para su corona.

- 113. D.ª Angela Jiménez, de Corrado, cuatro monedas de oro de diez pesetas cada una.
- 114. D. Eduardo Casquete, dos monedas de oro de 25 pesetas cada una.
- 115. D. Isidro Claros y señora, una onza de oro.
- 116. Srta. Concepción Jaraquemada, sortija con diamantes.
- 117. Srta. Javierra Jaraquemada, sortija oro con un topacio y perlas.
- 118. D.ª Carmen Vargas-Zúñiga, de Calzada, una pulsera oro y brillantes.
- 119. D.ª Carmen Solís, de Ceballos, un topacio sin montura.
- 120. D. José Granero, pendientes oro con dos rubíes, once perlas y diez y seis topacios.
- 121. Excm. Sra. Marquesa de Paterna del Campo, alfiler oro, forma corona.
- 122. Excm. Sra. Marquesa de Paterna del Campo, puño bastón oro y otras varias cosas de oro.
- 123. Una devota de la Santísima Virgen, alfiler oro con una amatista.
- 124. D.ª Remedios de Santana, dos amatistas sin montura.
- 125. D. Manuel Espinosa de los Monteros, una onza de oro.
- 126. D.ª Antonia Martín Domínguez, moneda oro de 25 pesetas.
- 127. D. Francisco Martínez y Martín, dos monedas oro de 25 pesetas.
- 128. D.ª María Vázquez Romero, moneda oro de diez pesetas.
- 129. D.ª Cecilia Arteaga, viuda de Palacios, sortija oro con diamantes y perlas.
- 130. D.ª Cecilia Arteaga, viuda de Palacios, alfiler oro y perlas.
- 131. Srtas. Dolores y Cecilia Moreno y Arteaga, pendientes oro con diamantes.
- 132. Srtas. Dolores y Cecilia Moreno

- y Arteaga, medio aderezo oro y perlas.
- 133. D.ª Julia Arteaga, de Moreno, alfiler oro y perlas.
- 134. D.ª Luisa Arteaga, cadena de oro.
- 135. Srta. Remedios Jaraquemada, sortija de oro.
- 136. D.ª María Fuentes, doce perlas sin montura.
- 137. Sr. Cura de la Atalaya, portamonedas y petaca de plata.
- 138. Srta. Juana Córdón, sortija oro con un diamante.
- 139. D.ª A. M. de Soto, moneda oro de 25 pesetas.
- 140. D.ª María Masero de Butrón, pendientes oro con turquesas y perlas.
- 141. D.ª Francisca Jaraquemada, viuda de Montero de Espinosa, tres monedas oro de 25 pesetas cada una.
- 142. D.ª Luisa Montero de Espinosa, de Montero de Espinosa, tres monedas de oro de 25 pesetas cada una.
- 143. D.ª Amparo Granero, de Montero, sortija oro con un granate y perlas.
- 144. El niño Fernandito Montero y Granero, cruz de oro.
- 145. La niña María Montero y Granero, pendientes oro.
- 146. La niña Asunción Montero Granero, pendientes de oro.
- 147. D.ª Concepción Santana, dos sortijas de oro.
- 148. D. Jerónimo Carballar, reloj oro esquelito.
- 149. D.ª Ana María Fernández, sortija de oro con dos granates y perlas.
- 150. Huelva. Un matrimonio devoto de la Virgen de los Remedios, le regalan unos pendientes de oro.

NOTICIAS

En los ejercicios de oposiciones á escuelas que se ha celebrado últimamente en la capital del distrito universitario, han sido aprobados los opositores siguientes:

- Número 1, D. Ruperto Escobar, para la escuela de Umbrete.
- Número 2, D. Antonio Pulido Molina, para la de Medellín.
- Número 3, D. Juan Caro Portillo, para la de Chucena.
- Número 4, D. Diego Pérez Vélez, para la de la Coronada.
- Número 5, D. Antonio M. Pérez y Pérez, para la auxiliaria de Carmona.
- Número 6, D. Enrique Ruiz Beato, para la de Bujalance.
- Número 7, D. Rafael Ruiz Solís, para la de Utrera.
- Número 8, D. Bernabé García Ceballos, para la de Vejér.
- Número 9, D. Antonio Medina Ponce, para la de Bujalance.

En el piso principal de la casa número 21 de la calle Menacho se hace almoneda de muebles.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., *La enseñanza popular de la Religión*, según la Enciclica *Acerbo Nimis* de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Pío Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Ayer estuvo en la capital nuestro distinguido y particular amigo el diputado á Cortes por Mérida, D. Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada.

Se encuentra ligeramente enfermo el senador del Reino y jefe de los liberales de la capital, nuestro particular y estimado amigo D. Casimiro Lopo Molano, cuya pronta mejoría celebraremos.

LA CUBANA

CONFITERÍA DE SEBASTIAN NICOLAS
Jamón en dulce y mortadella, por raciones, á 1'25 pesetas uno.

Se vende, por no poderlo atender su dueño, el Carrousel á vapor que durante la feria de esta capital estuvo instalado en la Memoria de Menacho, con su motor, toldo, dieciocho caballos y tres coches de madera tallada, doce pinturas al óleo sobre madera y un piano manubrio, todo completo, para empezar la explotación.

Para más detalles y tratar de venta, con D. José Fernández, Menacho, 22, Badajoz.

Agradecemos á su autor el catedrático y propietario de Zamora, D. José Herrarte Civea, el envío de un ejemplar de sus «Consideraciones sobre préstamos y sindicatos agrícolas», complaciéndonos grandemente el ver que las personas cultas dedican su atención á estudiar y divulgar temas tan interesantes como el que constituye el fondo del folleto del Sr. Herrarte Civea.

Máquina de vapor, de cincuenta caballos de fuerza, casi nueva, se vende. Castillo, 14, fábrica de aserrar maderas.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo D. Emilio Alba, dueño del acreditado café «El Gallo».

Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelo del recién nacido.

Se necesita un regente de Farmacia, para un pueblo de esta provincia.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Se encuentra algo delicada de salud la esposa de nuestro amigo el diputado provincial D. Juan D. Díaz Ambrona.

Vivamente deseamos el pronto alivio de la enferma.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

De la circular de la Intervención de Hacienda núm. 892, inserta en el *Boletín Oficial* del 26 del corriente, tomamos, delectando gustosísimos á la indicación atenta de nuestro estimado amigo D. Francisco de Vin y Torres las líneas siguientes que estimamos de utilidad para los individuos de Clases pasivas:

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes sobre la Depositaria-Pagaduría de esta provincia, se servirán presentarse en la Intervención de la misma á pasar la revista anual, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, en los días 2 al 30 de Abril próximo y por el orden que á continuación se expresa:

- Día 2, regulares, reenumeratorias, jubilados y cesantes.
- Día 4 y 6, Monte Pío civil.
- Día 6 al 14, Monte Pío militar.
- Día 16 al 21, retirados de Guerra y Marina.
- Día 23 al 26; cruces pensionadas.
- Día 26 al 30; todas las nóminas sin distinción.

A fin de evitar entorpecimientos que tanto molestan á los interesados como á las oficinas, conviene que los primeros tengan presentes las siguientes prevencciones:

La revista es personal, y por tanto, será inútil toda gestión por parte de los interesados ó sus apoderadas que tiendan á la presentación de los primeros á dicho acto.

Los que no puedan presentarse en esta Intervención, por hallarse ausentes, deberán hacerlo, si están en capital de provincia, ante el señor interventor de Hacienda; si residen fuera de capital, ante los alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato, expresando todos su vecindad ó residencia fija.

Los que no puedan asistir al acto de la revista por hallarse en conventos, colegios ó establecimientos benéficos ó reclusión, darán cuenta á esta Intervención los jefes superiores de dichos establecimientos, por medio de oficio, para garantizar las firmas de los interesados, acompañando todos los documentos en que funden su derecho al cobro de haber ó pensión.

Cuando sean varios los partícipes de una pensión, deberán presentarse todos ellos, no bastando que lo verifique uno en nombre de los demás para llenar las formalidades de la revista.

Los que se hallen investidos de carácter de senadores, diputados á Cortes, magistrados, jefes de Administración ó coronales, sus viudas pueden acreditar su existencia por medio de oficio dirigido á esta Intervención, escrito de su puño y letra, expresando las señas de su domicilio, haber que disfrutan, fecha del Real despacho donde acredite su derecho al cobro del haber ó documento y de la en que se tomó razón del mismo, así como á la clase que corresponde, consignando también el número de la cédula, que deberá ser precisamente de las del año actual y el punto que fué expedida. En los citados oficios pondrán una póliza de una peseta que previene la ley del timbre, mas la certificación del juez municipal en lo que se refiere á las viudas ó huérfanos.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Ha fallecido en Hornachos D. Andrés Loarte Figueroa, persona muy conocida y estimada en Badajoz.

Enviamos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

Se vende la propiedad de un oficio de procurador, que para la fianza que la ley exige á los que aspiren á ejercer dicho cargo, se admite por el valor de las cuatro quintas partes de aquella. Darán razón en la calle de Santo Domingo, números 33 y 35, piso bajo.

Según nuestras noticias, ayer se dió

principio á la operación de tentar el ganado bravo de la ganadería del Sr. Albarrán Martínez.

Se venden salvados de primera y segunda y garbanzos finísimos desde 60, 70, 80 y 90 céntimos el kilo. Comedias, número 5.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro amigo el abogado fiscal sustituto de esta Audiencia provincial, don Juan Zugasti, cuyo restablecimiento deseamos.

Se venden raíces procedentes de un descauje próximo á la capital. Para tratar, con D. Cayetano Barriga, Menacho, número 11, pral.

Regimiento de Infantería Castilla, núm. 16

Debiendo proceder este Cuerpo á la adquisición de las prendas que á continuación se relacionan, se hace público para que los señores constructores que deseen presentar tipos, lo verifiquen antes del día 2 del próximo mes de Abril; haciéndoles presente que las telas para la confección han de estar impermeabilizadas con arreglo á lo prevenido en la Real orden circular de 6 de Agosto de 1905 (*Diario Oficial* número 173); así como que el importe de la inserción de este anuncio será por cuenta de los señores á quienes se adjudique la construcción.

Prendas

Gorros de paño, pantalón de paño, guerrera de paño, chaleco de balleta amarilla, mudas completas, pañuelos, ceñidores, tohallas, guerrera de lienzo, pantalón de lienzo, polainas, guantes blancos.

Se hace presente á los constructores que el número de primeras puestas que se necesita es de 400.

Badajoz 22 Marzo 1906.—Los capitanes comisionados: Juan Guillén, Martín Echevarría.

Ha regresado de Don Benito, á cuyo pueblo fué á recoger el último aliento de su anciana y virtuosa madre, nuestro amigo D. Juan Rolland, encargado del café «El Gallo».

Reciba el Sr. Rolland y su familia nuestro sentido pésame por la desgracia que lamentan.

Pastos.—El 2 de Abril próximo se venden en pública subasta los pastos sobrantes de las 35 dehesas del Marquesado de Villanueva del Fresno, que pertenecen al común de vecinos de dicho pueblo, desde el 30 Marzo al 29 Septiembre, pudiendo concurrir á la subasta tanto los vecinos como los forasteros.

Desde hace unos días circula una nueva emisión de billetes falsos de cincuenta pesetas. Las principales diferencias con los legítimos son las siguientes: En el anverso aparece el busto de Velázquez completamente borroso, la cabellera no llega á la gorguera, notándose además, en la cara pequeñas y numerosas manchas que en los verdaderos no existen. La mascarilla que se ve al trasluz con tanta claridad y perfección en los buenos, resulta en aquellos como una mancha, sin detalle en los contornos de la cara y peinado. El cinco y el cero, donde dice 50 pesetas, están hechos igualmente con muy poco cuidado, y las figuras del reverso, que representan las fraguas de Vulcano, resultan dibujadas con mucha imperfección y llenas de sombras, cosa que no sucede en los legítimos. La tinta es también en los falsos de un color mucho más subido que en los verdaderos, pero la diferencia más notable está en el papel, que es mucho más basto y de color más moreno.

Aviso.—Habiendo dejado de prestar sus servicios como camisero, el que actuaba en la casa del Sr. Doncel, ofrece al Comercio y al público su taller, calle de la Soledad, 24, bajo.

UN TIRO

El sol caía perpendicular, cegador y caldeante, sin que los terrones hicieran sombra, sin que los postes telegráficos apenas la tuvieran y sin que las copas de las encinas la proyectaran tampoco, más que circunscritas á la extensión de su copa.

Los trigos que salpicaban las amapolas con su sangre, las aguas de los regatos en cuyos bordes crecían margaritas, todo tenía un color amarillo, aquellos de sus espigas de oro, las corrientes por los rayos solares que en ellas se reflejaban y extendían y éstas por el polvo de que se hallaban cubiertas después de una larga sequía, más polvorientos al caldearlos vivamente la lumbre del sol, que la tocaba y envolvía en su oro.

Un claro chorro de agua caía golpeando sobre unas piedras y saltaba en chispazos de luz, antes de correr su bulliciente cinto, para buscar la cercana corriente del arroyo hasta donde llegaba por un estrecho canalillo debido á su constancia y su fuerza. La chicharra dejaba oír las intermitencias de su canto y el aire que mecia

suavemente los trigos, las amapolas y las ramas del cantueso, tomillo y mejorana, tenía bocanadas de fuego; donde la naturaleza quemaba su incienso y mariposas blancas que se deslizaban bulliciosas á través de sus ondas, agitándose en el espacio.

Por el lado de la cuestecilla se oyeron voces y risas, y poco después asomó por detrás de ella, primero la cabeza cubierta con un gran sombrero de paja, después el pecho cruzado por una bandolera que llevaba simétricamente colocados dos hileros de cartuchos, y luego el cuerpo entero de dos cazadores.

A pesar de andar pausadamente, se notaba en ellos el cansancio y la fatiga producidos por el calor. Uno de éstos, el más joven, dijo, limpiando su frente húmeda por el sudor, con un rico pañuelo de elegante escudo: vayan al diablo tus decantados placeres de la caza; yo te aseguro que con muchos días como éste no me quedaba hueso sano, si antes no me liquidaba ó me evaporaba por el sudor ó me achicharraba en este horno.

Su compañero, volviendo á él su rostro, rojo y congestionado por el calor y el ejercicio, le contestó sonriendo: Todo es la costumbre, amigo mío, yo me siento tan ágil, y casi te diría tan fresco como cuando salimos del cortijo esta mañana.

—Si no fuera por las apariencias, es fácil que yo lo creyera querido, pues ellas te compadecen lastimosamente.

Es un símil; quiero decir con eso, que estoy dispuesto á dar otra vuelta á la dehesa y á revistar otro par de horitas de boborno como las presentes con tal de cobrar alguna pieza de importancia.

—O traernos un rico botín como el presente,—dijo el joven—á quien designaremos con el nombre de Fernando, y echó una mirada burlona sobre el exhausto zurrón de caza de su compañero y dos ó tres codornices que colgaban de la bandolera.

—No tenemos la suerte siempre de cara, pero para hallarla es necesaria la constancia; por eso estoy yo deseando una nueva correría en la que sin duda seré más favorecido, como de ordinario, siguió con airecillo petulante; pues sabido es que lo que yo necesito es tener á tiro la caza, que después... es cosa de cogerla con la mano.

Hablando así marchaban los cazadores por la orilla del regato de donde partían algunas más frescas emanaciones y los perros jadeantes, mojaban en sus aguas las colgantes lenguas retozando sobre la manta de berros y yerbecillas de sus bordes.

Poco después llegaron á distinguir la techumbre del cortijo, cuya vista animó la marcha de los hombres; saltaron los perros alrededor de los amos y siguieron después decididamente aquella dirección.

Te has lucido, Fernando, no has hecho un blanco y por lo que veo, dijo notando lo cuidadosamente que aquel llevaba la escopeta, la tienes cargada todavía, siguió, indicándola con el gesto. Así es, pero antes de llegar tengo que hacer un tiro, siquiera sea en un gorrión.

No bien había acabado de hablar el joven, cuando se vió cruzar por el espacio elevada á bastante altura, una blanca cigüeña que estiradas sus largas patas, castañeteando el pico y batiendo pausadamente las alas, dirigió su vuelo hacia el cortijo.

Mira, dijo el cazador, con el ademán, señalando con el dedo; y no fué más pronto cuando irreflexivo y atolondrado apuntándole Fernando, flotó un penacho de humo en la punta de la escopeta y un instante después la cigüeña descendió pesadamente con las alas abiertas aún, formando círculos en el aire hasta caer al suelo con sordo golpe.

Los dos jóvenes corrieron hasta el sitio donde yacía el ave descansando el cuerpo sobre una de las alas plegadas, el esbelto cuello tendido y las albas plumas del pecho tintas en sangre.

No sé qué se dijeron con la mirada, solo he sabido que después de tocarlo repetidas veces con el pie el cazador antiguo y de moverlo el novel con las manos que se tiferon con gotitas de pura, tomaron ambos el camino del ya cercano cortijo, mudos y cavilosos.

Por encima de las copas de algunos árboles que se interponían entre ellos vieron el tejado de éste, rojo de suyo y más rojo entonces al ser bañado por los rayos del sol. En uno de sus lados sobre la torretila del mirador se recostaba sobre el azul intenso del cielo un nido de cigüeña con su enredada urdimbre oscura y encima, como aguardando algo deseado, la blanca y esbelta cabeza de los polluelos que lanzaban una especie de sofocado grito y batían ligeramente los largos picos rosados.

Algunos amigos que salieron á recibirles—¿qué es eso?—dijeron—pues habían oído la detonación.—Nada, dijo Fernando.—Un tiro.

Y yo al escribir esto recordando el primer día de caza de mi joven amigo digo mentalmente. Y unos huérfanos.

ANA LON DE BLANCO

LA MANTILLA

LA "MÍ-CAREME,"

Nuestra gran Prensa, ó mejor dicho, nuestra Prensa grande, reproduce alborozada y gozosa los piropos que el pueblo grande de París ha dedicado á las «bellas españolas» que allá fueron para que se viera

«... el salero de las gentes de Madrid como reza la copla de la popularísima jota; y lo que vamos progresando en la católica España, asociada hoy á Francia para abrigar el carnaval de la Mí-Careme hartos ya de austeridades rancias dignas únicamente de los ominosos tiempos oscurantistas, fanáticos é inquisitoriales del vencedor en la de San Quintín.

No queremos copiar todo lo que han escrito los rotativos madrileños con ocasión de este gran triunfo sino lo que Bonafoux, el genial croniquero del Herald, escribe y que si no es terriblemente epigramático de propósito, se nos antoja que el resultado de una tremenda ironía de España y los españoles, contra su intención de siempre.

«España—dice—será siempre nación levantada... y si nos arrebatan la bandera del Cid, haremos otra bandera con una mantilla blanca puesta en la punta de una pica.»

Es de suponer que esta «pica» sea la de un Charpa: no la de ningún piquero de aquellos aguerridos tercios que hicieron á Condé tan heroica resistencia en los campos de Rocroi.

«Con blancas mantillas en las airosas cabezas—prosigue Bonafoux—pasean los boulevarders las flamencas, y de gracia, que nos envió Madrid, para que los parisenses, trasladándose con el pensamiento á los cármenes granadinos y á la perla mate que cantó lord Byron, sepan lo que son unos ojos negros, unos madroños, un balcón con tiestos de flores y un cantar hondo y melancólico: y que todo eso, que es canela fina, tenía que sorberles el seso y quitar el sentío.»

Francamente; si no va de burlas, esta prosa policroma del croniquero del Herald tiene el alcance de una lección para enseñar á los parisenses que nuestra tierra es, ya que no otra, «San Balandrán» algo así como el Atica ó el Ponto para Teseos ó Hércules solamente, sucubiendo los demás simples mortales á la femeníl braveza y esclavos de las amazonas como la Fábula dice que fueron atlantes y nómadas, etiopes y gorgones. Y si no es esto, será lo otro: es decir, que Tenorios y Mejías ya no son iberos sino sabinos. ¿No significa tanto como lo dicho dejar la bandera del Cid por la bandera de la mantilla blanca en pica?

Las mujeres fuertes que contribuyen á mantener «siempre levantada» su nación y patria, no esgrimen abanicos sino clavos como Jehel ó aceros como Judit; ni visten encajes sino el coselete como la Monja-Alferez ó el morrión como Agustina de Aragón; y cuando eso no pueden, desdajan «piropos» para poner espanto en los presentes y admiración en los vendedores como las numantinas.

En buenhora que se celebre la belleza y garbo de las españolas, pero que eso sea en consonancia con el espíritu de raza, es decir, al acaso y nunca á la cara que solo así parece que halaga al español ver envidiada la española.

KALL D'ERÓN

26 de Marzo de 1906.

De todas partes

La Venus de Velázquez

Ya está en la Galería Nacional de Trafalgar Square la Venus de Velázquez. El director del Museo dispuso que en los dos primeros días de exposición del inmortal desnudo la entrada fuese de pago. Y el negocio realizado por la Galería Nacional ha sido enorme.

Jamás ha existido en Inglaterra tanta curiosidad por ver un lienzo. Mientras estuvo expuesto en la galería de Agnew and Sons, en Bond Street, fueron á verlo más de 120.000 personas, que pagaron 6.000 y pico de libras esterlinas por contemplar el cuadro. Luego ha estado en Liverpool, Manchester, Glasgow y Edimburgo, y la curiosidad popular no fue menor que en Londres en las grandes ciudades provinciales. Sólo en un día visitaron la galería donde se expuso en Edimburgo, más de 4.000 personas.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 27 MARZO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 751'2.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 7'8; termómetro húmedo, 6'5.

Dirección del viento, O. S. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 751'0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 11'4; termómetro húmedo, 7'8.

Dirección del viento, O.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima al sol, 25'0; á la sombra, 16'2; mínima, 2'5; lluvia, 0'8; agua evaporada, 1'1.

Ha sido casi imposible verlo en Trafalgar Square, porque lo impedía el grupo inmenso de gentes que en torno suyo se agolpaba. Y el guarda que allí había no cesaba de exclamar: «¡Cuarenta y cinco mil libras! ¡Cuarenta y cinco mil libras!»

Feria de hombres.

La anual feria de pastores ha tenido lugar el 7 del corriente mes en Langholm (Inglaterra). Esta feria se celebra principalmente para la colocación de pastores que tienen mucha experiencia para tratar las ovejas durante el período del parto y la lactancia de éstas. Los sueldos asignados fueron bastante elevados. Buenos pastores han obtenido de 160 á 200 francos, con alimentación, por mes; los jóvenes obtuvieron 125 francos, también por mes.

El catastro parcelario

Se ha publicado en la Gaceta la ley para la formación del catastro parcelario.

El catastro se fundará en trabajos geodésicos y topográficos, en la estadística agrícola, en los trabajos de evaluación y en las declaraciones de los propietarios.

La formación del catastro se efectuará en dos períodos de tiempo consecutivos. Comprenderá el primero los trabajos necesarios para realizar «el avance catastral» que servirá de base al reparto equitativo de la contribución territorial. En el segundo período se atenderá á la conservación y rectificación progresiva del avance catastral hasta la obtención del «catastro parcelario», objeto de esta ley.

El avance catastral se dividirá en dos partes, «la planimétrica» y «la agronómica».

Comprenderá la primera el plano de cada término municipal, con las líneas de sus límites jurisdiccionales, señalando y numerando los hitos ó molones situados en los linderos.

Comprenderá la parte agronómica el reconocimiento y descripción literal de las parcelas catastrales, la demarcación de las masas de cultivo y la averiguación de los productos líquidos imponibles correspondientes á las distintas clases de terreno.

Los trabajos evaluatorios se dividirán en dos clases: los referentes á la riqueza rústica y los relativos á la riqueza urbana.

Entregado por el Instituto Geográfico y Estadístico al Ministerio de Hacienda el plano perimetral de cada término municipal con los polígonos topográficos, procederá dicho Ministerio, por medio de los funcionarios agronómicos, á reconocer, describir y clasificar las parcelas catastrales, á determinar las masas de cultivo y á investigar los productos líquidos imponibles correspondientes á la diversa calidad de los terrenos.

El Ministerio de Hacienda distribuirá oportunamente, por medio del servicio agronómico, entre los propietarios de cada término municipal, hojas declaratorias, en las cuales, bajo relación jurada, harán constar los dueños de los predios la extensión de éstos, sus límites, clases de cultivo, calidad de los terrenos, rendimiento ó producto líquido, contribución territorial que paguen y los demás datos, que estimen necesarios. Estas hojas declaratorias serán confrontadas sobre el terreno con las correspondientes parcelas catastrales descritas por el servicio agronómico.

El catastro de la riqueza urbana se organizará por el Ministerio de Hacienda, estableciéndose en las oficinas catastrales de cada provincia un registro por términos municipales, en el que se inscribirán todos los edificios y solares que aquél comprenda. Este servicio estará á cargo de los arquitectos y de los peritos autorizados por la ley que el Ministerio de Hacienda designe.

Se autoriza á las provincias ó municipios que quieran convertir por su cuenta el avance catastral en catastro parcelario para que la ejecuten con arreglo á las bases que se determinan en la ley.

El avance catastral producirá todos los efectos tributarios, jurídicos y administrativos dentro del año siguiente al de su aprobación definitiva.

El Ministerio de Hacienda abrirá una cuenta especial para los gastos y reintegros de este servicio, y notificará á la

Dirección de Contribuciones el tanto por ciento que corresponda á cada pueblo, para la debida exacción del reintegro al Estado. El recargo transitorio cesará cuando el Estado se reintegre de las sumas anticipadas á cada término municipal.

Las provincias ó Municipios que quieran abonar directamente al Tesoro los gastos necesarios para la formación del avance catastral, del Registro de fincas urbanas ó del catastro parcelario, tendrán preferencia en la ejecución de dichos trabajos y entrarán á disfrutar las ventajas tributarias que proporcionen inmediatamente que sean aprobadas y se constituya la oficina de conservación.

2.000 sombrillas

últimos modelos, gran fantasía, acaban de recibirse, visitar esta casa y compráreis. Para Semana Santa. Inmenso surtido en lanas, sedas y mantillas. Antonio Doncel, San Juan, 11, Badajoz.

La Tabacalera

El domingo celebró Junta general la Tabacalera.

La Memoria, que se ha repartido ya á los accionistas, está escrita con claridad y concisión, lo que permite comprender fácilmente cuanto en ella expone el director gerente D. Eleuterio Delgado, quien da cuenta de los trabajos realizados en 1905 y de la situación de la Compañía.

La recaudación por ventas de tabacos fué de 197.159.228'53, y el consumo medio por habitante de 10.803 pesetas.

El producto líquido de la renta del timbre fué de 72.287.195'64 pesetas, algo mayor que el correspondiente al año anterior.

Según el balance de fin de año, adjunto á la Memoria, el fondo de reserva se eleva á 15'20 millones de pesetas.

Los beneficios obtenidos por Tabacos en 1905 importan 9.838.568'56 pesetas; los del timbre suman 2.185.958'44, y los de intereses de la cartera, Giro mutuo, amortización de efectos, etc., etc., dan un total de 13.139.010'59 pesetas, de las que deducidos los gastos, que ascienden á 638.183'68, resulta un beneficio líquido de 12'50 millones de pesetas, que con el sobrante de los beneficios de 1904 llegan á 13'08, á cargo de cuya cantidad se ha aplicado la distribución de los 12 millones de dividendos, y de 610.016'54 por el impuesto de utilidades y por lo destinado al Consejo de administración, quedando, por tanto, un sobrante para 1906 que suma 472.434'69 pesetas.

Hasta aquí los datos de la Memoria; ahora bien, sabemos que la Compañía se esfuerza en reprimir el contrabando. Ese esfuerzo ha tenido el éxito apetecido, porque desde Noviembre á Febrero, es decir, en cuatro meses, ha aprehendido igual número de buques y cantidad de tabaco de contrabando que durante los cuatro meses anteriores. Actualmente se está estudiando un expediente para presentarlo á la aprobación del Gobierno que ha de autorizar la elaboración de un cigarro puro, confeccionado por máquinas norteamericanas, que se expendirá á 12 ó 15 céntimos.

Este cigarro sale elaborado con perfección absoluta y con igualdad en la confección. Seguramente se concederá la autorización, porque de ella ha de obtener grandes beneficios el Estado y el público consumidor.

También se piensa en la expedición de cigarrillos emboquillados, á 0'70 pesetas el paquete.

PLAZAS CONSUMIDORAS

De carne de cerdo

Como avance de un trabajo más completo que proyecto, inserto los datos oficiales del consumo de carne de cerdo, que me han facilitado en los mataderos de las cuatro más populosas poblaciones de España, y en el de Lisboa.

Barcelona aparece formando á la cabeza del consumo; en el año 1905, ha sacrificado en todos sus mataderos 67.010 reses; el estado oficial que galantemente se me ha facilitado, no detalla

NOGALES, 26.—Trigos rubios, 56 reales las 96 libras; blancos, 56 las 94; cebada, 35 reales fanega; garbanzos superiores, 180; medianos, 95; aceite, 50 reales arroba.

FUENTE DEL MAESTRE, 26.—Trigos rubios, 58 reales fanega; cebada, 36; habas tarragonas, 54; mazaganas, 52; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 24; chícharos, 56; muelas, 46; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11; vinagre, 9; aguardiente anisado, 100 á 160; espíritu de 40 grados, 160.

LOS SANTOS, 26.—Trigos rubios, 63 reales las 100 libras; afejo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 180; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arroba; añeja, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.

SANTA AMALIA, 26.—Trigos rubios, 56 reales las 96 libras; blancos, 54 las 94; arbores, 50 las 90; cebada, 36 las 70; avena negra, 20 las 54; gris, 20; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 10; vinagre, 8.

los kilos que pesaron, ni la cantidad por arbitrios y derechos de consumo que devengaron. Debo advertir que en la capital de Cataluña se efectúa matanza de cerdos todo el año.

Según Madrid en consumo, con 47.491 reses y peso de 4.619.894 kilos; esta matanza se refiere exclusivamente al matadero general, pues el extrarradio de Ventas de Espíritu Santo, Cuatro Caminos, Puente de Vallecas, Puente de Toledo, Vistillas, etc., tienen sus mataderos, donde hacen una regular matanza; debo hacer constar también que en Madrid está limitado el sacrificio á tan sólo cuatro meses y veinte días; esto es, desde el 30 de Octubre al 20 de Marzo de cada año.

Sevilla ocupa el tercer lugar; desde el 31 de Octubre de 1904 al 15 de Abril de 1905, á que limita la temporada de matanza, ha sacrificado 15.189 cerdos, con peso de 1.598.817 kilos; el precio máximo á que se pagó el ganado en canal, fué á 1,67 pesetas kilo, y el mínimo á 1,35; sobre estos precios el tocinoer paga los derechos de consumos que ascienden á 33 céntimos de peseta y 6 milésimas por kilo, mas el entrador satisface 9 céntimos de peseta en kilo por derechos de degüello, y 5 céntimos diarios por cada res que pernocte en el matadero. Los datos oficiales nada dicen si los cerdos siguen satisfaciendo alguna otra alcabala.

En Sevilla, pues, la carne de cerdo destinada al público consumo, está gravada con más pechas que en la plaza de Madrid y tal vez más que en ninguna otra de España.

Valencia ocupa el cuarto lugar, pues tan sólo sacrificó en todo el año 1905, en el matadero general, reses 10.999; pero no es esta la totalidad de su consumo, pues existen otros dos mataderos en las afueras y de ellos no poseemos datos. En el matadero general de Valencia la tributación es por reses, así que no acopian nota: del peso de éstas; la administración tan sólo interviene en el registro de entrada de las reses, en el cobro del impuesto municipal y en la conservación del orden. Por derecho de degüello y desuello devenga cada res de cerda 2 pesetas. Se hace matanza todo el año, habiéndose sacrificado el mes que menos, que fué Junio, 814 cerdos, y en el que más, Diciembre 1.015.

En Lisboa, estimo que se consume poca carne de cerdo, dado su numeroso vecindario; tan solamente 19.802 reses, con peso en vivo de 2.637.042 kilos, son las que han sido sacrificadas en su matadero general.

La tributación es por peso de las reses en vivo y consiste en 4.913 reis por cada 100 kilogramos, trafega, 2 por 100 sobre el importe del derecho, más 5 por 100 de 1.898 sobre la importancia de los derechos junta y Trafega.

F. ANDUEZA.

Cáceres al día

Información

La sesión últimamente celebrada por nuestro Ayuntamiento tuvo lugar con la asistencia de los concejales Sres. Pérez Córdoba, Cuello, Fernández, Molina, Canales, Fontán, Pérez (G.) y Fernández (J.)

El despacho ordinario se redujo á dar cuenta de una comunicación del sargento de la Sección de sementales, en la que hace saber que el día 15 del mes próximo queda abierta la parada del ganado caballar y solicitando un veterinario para la asistencia de los sementales, nombrando el Ayuntamiento para este fin á D. Jacinto Cotallo.

Se designó como comisionado de quintas ante la Comisión mixta, á D. Ricardo Romero.

Y leído un dictamen de la Comisión de Ornat, en el que dice que el dueño de la casa número 6 de la calle de Solana, debe avanzar en la alineación de la finca, pagando el arbitrio municipal y el terreno que ocupe. Se acuerda así con el voto en contra del Sr. Canales, que opina no debe cobrarse nada al interesado.

A continuación del despacho ordinario se abre discusión sobre la proposición del Sr. Canales, que solicita se fijen las horas que han de trabajar los opera-

rios del Municipio y que las obras del Ayuntamiento que salen más caras que las de cualquier particular se hagan por contrata.

Es una larga discusión, fogata de virtudes, parodiando á Maura, que da por resultado el aplazamiento de la proposición para otra sesión, á fin de que sea estudiada por una Comisión compuesta por los Sres. Molina, Canales y del alcalde, Sr. Muñoz Soría.

Con esto y la petición del Sr. Canales, que solicita se traiga á la Mesa el expediente de consumos de especies no tarifadas, se levanta la sesión.

—En el pueblo de Robledillo de la Vera, y en el de Galisteo, se hallan vacantes las plazas de farmacéutico titular.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Aldeanueva de la Vera, D. Alfredo Roldán Carmona.

—El Ayuntamiento ha acordado, en virtud de los trabajos benéficos llevados á cabo en este correccional por el jefe D. Francisco Murcia y Santamaría, consignar en acta el sentimiento que su traslado á Salamanca le ha ocasionado, por lo que damos la enhorabuena á nuestro amigo.

—Le ha sido concedida una licencia por tres meses, conforme había solicitado, al concejal D. Juan Canales.

—Para ocupar la vacante que por su reciente nombramiento para magistrado de la Audiencia de Huelva, deja el secretario de esta Territorial D. Roque Pizarro, ha sido nombrado interinamente el joven abogado de este Colegio, D. Florencio Quirós Beltrán, á quien felicitamos.

—Hemos recibido y lo agradecemos sinceramente, un ejemplar de la Memoria que en el solemne acto de apertura de la Caja de Ahorros de Cáceres, leyó el secretario del Consejo de Administración D. León Leal Ramos.

—Desde el jueves próximo el Ayuntamiento celebrará sus sesiones á las once de la mañana en vez de las siete de la tarde como hasta ahora las venía celebrando.

—Completamente restablecido de la indisposición sufrida en estos días, hemos tenido hoy el gusto de saludar á nuestro buen amigo el procurador de este Colegio D. José Palomar Jiménez.

—Continúa en el mismo estado en su enfermedad la distinguida señora viuda de Martínez Cuesta, cuya mejoría y restablecimiento total deseamos.

—Antesnoche se reunió en el Círculo de la Concordia la Junta directiva de la Sociedad Teatro de Cáceres, á fin de resolver sobre la terminación de la comenzada obra, que al parecer lleva camino de estacionarse.

El criterio dominante en la reunión fué el de que el estado actual no podía continuar como hasta ahora, y á fin de ver el modo más fácil de tomar una resolución radical sobre este punto, se acordó que el próximo domingo, á las doce de la mañana, se reúna la Junta general de accionistas de el salón de actos del Ayuntamiento.

—Ayer tuvo lugar en la iglesia de San Juan el funeral por el alma de don Aniceto Rico Holgado, padre del repartidor en Cáceres de NOTICIERO EXTREMEÑO, á quien, como á toda la familia doliente, hacemos presente nuestro pésame.

A. DE MIRABAL

Cáceres 27 de Marzo de 1906.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

Se garantiza el que nadie conocerá que estén toñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Nada mancha y su uso es con las manos, como cualquier otro aceite de tocador.

AVISO Se recomienda á cuantas personas hayan usado espejuelos sin resultados, para paralizar la caída del cabello, el que usen el Genitor del cabello asegurándose terminantemente sus resultados con solo una caja de este gran espejuelo.

Depósito en Badajoz: Manuel Cancho, plaza de la Soledad, núm. 2.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Ganados extremeños.

NOGALES, 26.—Cerdos al destete, 53 reales cabeza; de seis meses, 130; de un año, 245; carneros, 102; ovejas, 60; borras, 62; corderos, 68.

MIJADAS, 26.—Cerdos al destete, 70 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 250.

FUENTE DEL MAESTRE, 26.—Bueyes de labor, 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; cerdos al destete, 45; de seis meses, 100; de un año, 200.

LOS SANTOS, 26.—Cerdos cebados, 56 reales arroba.

Lanas y pieles extremeñas.

LOS SANTOS, 26.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

FUENTE DEL MAESTRE, 26.—Lana blanca, fina, 75 reales arroba.

APERTURA DE NUEVO ESTABLECIMIENTO

PLAZA DE SAN JUAN Y CALLE DE MORENO NIETO

En la primera quincena del próximo Abril, tendrá lugar la inauguración de un elegante y bien surtido establecimiento de tejidos, en el que encontrará el distinguido público las últimas creaciones de la moda, recién adquiridas en

PARIS, LONDRES Y BERLIN

LA FUNERARIA

La más antigua empresa fúnebre de Badajoz, á cargo del conocido industrial

Antonio Palomo

DESPACHO: CALLE SAN JUAN, NÚMERO 40

Servicio permanente

Dadas las buenas condiciones en que trabaja esta casa, por sus conocimientos y economías, á la par que por sus numerosas relaciones, es por lo que hoy se la puede considerar como la única para competir con las mejor montadas, tanto fuera como dentro de la capital.

Su prontitud en cumplimentar cuantos encargos se le confían diariamente, tanto de los pueblos de esta provincia como de la capital, la ponen á la altura de las mejores de su clase.

Nota. En días festivos y en horas extraordinarias, recibe esta casa los encargos en la calle de Santo Domingo, número 26.

Morgan & Elliot

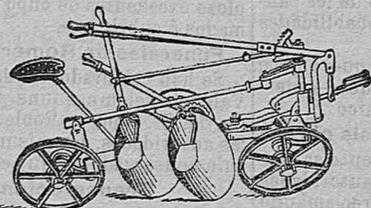
Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid

DEPÓSITO EN

Valladolid

directamente de la fábrica á precios de fábrica

DESCUENTOS Á REVENDADORES



Arados "Chattanooga,"

ORDINARIOS Y DE DISCO

BOMBAS de todas clases

Sucesores de A. F. Abrahamson

Paseo de Recoletos, 16, Madrid

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios, á prima fija. Domiciliada en Barcelona.

CAPITAL, PRIMAS Y RESERVAS, 30.000.000

Fundada en el año 1865.

Comisionado principal en esta provincia

Román Calderón

ROMERO

Muñoz Torrero, 12.

BADAJOS

JOSE M. TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

SIEMPRE café de LA CUBANA

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:

Casa Diego Martín Martos
GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.

Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

TALLER DE MARMOLES
DE
Antonio Paredes Gómez
ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

"LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA

al por mayor y menor

DE
Baras Hermanos

FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55
SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

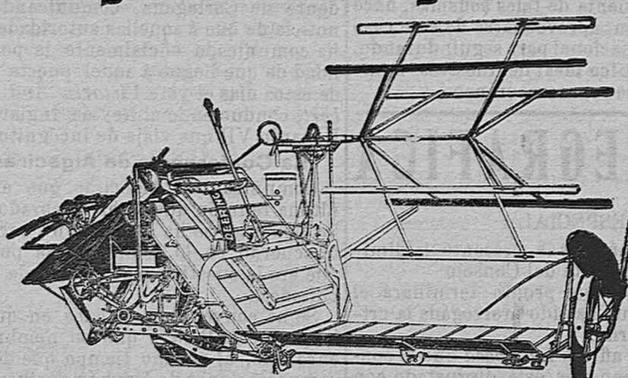
Depósito de las escopetas

de Victor Sarasqueta Cortaberria y Compañía, artículos de caza, etc.

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones

Segadora Deering IDEAL



La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

La Favorita

Gran Hospedería de Francisco Santos
Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.

Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.

BADAJOS

Es el mejor local de la capital

TALLERES

DE LA
Asociación del Buen Pastor
Establecimiento para la educación de niñas y jóvenes de la misma Asociación. calle Fabiola, núm. 15, Sevilla

En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombres y composturas de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Toda clase de bordados en blanco, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, señorita doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

Caramelos del «Quijote», con 60 escenas del libro. Idem infantiles (zoolo-
gía), 624 figuras. Idem historia de España, con 335 personajes. Idem hombres
célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas 370. Con sus álbums
correspondientes

Pedid sus BOMBONES de fama universal, y fondants en elegantísimas cajas; grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.
AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacío dándonos la dirección de su residencia.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 por 100.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el prestatario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de la escritura de préstamo, primera copia de ella para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos. Para amortizar estos gastos, que se calculan en un 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza, para el abono mutuo de las diferencias que resulten.

Facilita mucho en esta provincia, las operaciones de préstamo, la residencia en la capital del inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, núm. 26, principal.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, número 12, los señores Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan, así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado establecimiento.

LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1818

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España

EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANÍA

Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserranías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE
Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Piñeno, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripiás, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"



ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI-MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

En todas las droguerías y perfumerías